

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, 152 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal de Selección nombrado por Decreto de 15 de abril de 2026 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, del proceso selectivo convocado para proveer 152 plazas de funcionario/a de carrera de la categoría de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2026, ha acordado aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, conforme a lo establecido en la base específica quinta de las que rigen esta convocatoria.

A tal efecto se adjunta como ANEXO dicha relación con expresión de las calificaciones obtenidas y se dispone su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, otorgando un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico para solicitar la revisión de la calificación de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales.

Los escritos de solicitud de revisión deberán presentarse mediante instancia general, a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, e irán dirigidas al Tribunal de Selección de este proceso selectivo.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Carolina Buale Coka

